



## **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y AL PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PERIODO ENERO – MARZO DE 2024**

### **INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia presupuestal y de austeridad en el gasto, elaboró el siguiente informe de seguimiento a la ejecución presupuestal y a los lineamientos vigentes frente a la austeridad en el gasto para el período enero – marzo de 2024, así como a las acciones de sostenibilidad ambiental realizadas por la DIAN, en el mismo periodo.

Este informe fue elaborado en desarrollo del rol de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno, el cual contribuye a la evaluación de la dimensión Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y al cumplimiento de los objetivos institucionales de la DIAN.

### **MARCO NORMATIVO**

- Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Decreto 0312 del 06 de marzo de 2024, por el cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", y se derogan los Decretos 103 y 163 de 2024.
- Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Parte 8 del Régimen Presupuestal, Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y se establecen otras disposiciones.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 111 del 15 de enero de 1996, por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Resolución 0002 del 20 de marzo de 2024, por la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración.



- Circular Externa 034 del 08 de noviembre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, relacionada con el cierre del Presupuesto General de la Nación - PGN para la vigencia fiscal de 2023 e inicio de la ejecución del PGN de la vigencia fiscal 2024.
- Circular Externa 035 del 15 de noviembre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2023 y apertura del año 2024 en el sistema integrado de información financiera - SIIF NACIÓN.
- Circular Interna 000011 del 25 de octubre de 2023, expedida por la Dirección de Gestión Corporativa, relacionada con el cierre vigencia 2023 y apertura 2024.
- Memorando 000153 del 25 de octubre de 2023, expedido por la Dirección de Gestión Corporativa, sobre lineamientos para la elaboración y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones PAA - 2024.

## 1. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA A 31 DE MARZO DE 2024

El seguimiento a la ejecución presupuestal acumulada a 31 de marzo de 2024 tiene como insumo la información presupuestal y financiera de la DIAN registrada en el SIIF Nación, y la información suministrada por la Subdirección Financiera.

### 1.1 CONSTITUCIÓN DEL REZAGO PRESUPUESTAL

El rezago presupuestal año 2023 constituido por la entidad, asciende a \$214.332 millones, de los cuales el 96,47% (\$206.759 millones) corresponde a reservas presupuestales y el 3,53% (\$7.573 millones) a cuentas por pagar, según acta No. 01/2024 de constitución de rezago presupuestal, de fecha 20 de enero de 2024.

De acuerdo con el acta en mención, la DIAN constituyó unas reservas presupuestales ordinarias, por valor de \$82.201 millones (Ver tabla 1.1) y unas reservas presupuestales No PAC por valor de \$124.558 millones (Ver tabla 1.2), las cuales se explican así:

***“1. Reservas Presupuestales Ordinarias. Compromisos presupuestales que no fueron ejecutados en su totalidad al finalizar la vigencia 2023, los cuales fueron prorrogados contractualmente para terminar su ejecución en la vigencia 2024 y debidamente certificados por el Ordenador de Gasto.”***

La Oficina de Control Interno verificó la existencia de las certificaciones que la Directora de Gestión Corporativa y la Subdirectora de Compras y Contratos suscribieron en su calidad de ordenadoras del gasto; así como las certificaciones que suscribieron los directores seccionales, en virtud de las delegaciones efectuadas en materia de ordenación del gasto de las reservas presupuestales,



autorizando la constitución de reservas ordinarias, correspondientes al rezago presupuestal 2023 y en las cuales se plasmaron las situaciones justificativas que dieron lugar a la constitución de las mismas, las cuales se describen en la tabla 1.1.

Es de anotar que las reservas presupuestales, son un instrumento de uso excepcional, o sea, esporádico y justificado únicamente en situaciones atípicas y ajenas a la voluntad de la entidad contratante que impidan la ejecución de los compromisos en las fechas inicialmente pactadas dentro de la misma vigencia en que éste se perfeccionó, debiendo desplazarse la recepción del respectivo bien o servicio a la vigencia fiscal siguiente, lo cual conlleva a que en tales eventos se constituya la respectiva reserva presupuestal.

**Tabla 1.1.** Rezago presupuestal año 2023 – Detalle reservas presupuestales ordinarias. Cifras en Pesos.

N o	RP	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	BENEFICIARIO	OBJETO COMPROMISO	TOTAL RESERVA I	SOPORTE*
1	19823	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	AMCO INGENIERIA S.A.S	CONTRATO DE OBRA NO. 08-009-2023 ADECUACIÓN PUESTOS DE TRABAJO 2º Y 3º PISO DE LA SEDE DE LA SECCIONAL GIRARDOT.	115.158.000,00	CONTRATO DE OBRA No. 08-009-2023
2	205623	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	YUBARTA S.A.S	COMPRVENTA DE UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA U.A.E DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS, CCE-357-AMP-2022, CATEGORIA 6 -REGION 1.	5.325.928,30	ORDEN DE COMPRA No. 116290
3	205723	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	UNION TEMPORAL JOBWEAR-TADI 2023	COMPRVENTA DE UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA U.A.E DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS, CCE-357-AMP-2022 - REGION 3 CATEGORIA 1.	409.424.603,91	ORDEN DE COMPRA No. 116289
4	206123	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	COMERTEX S.A.S.	COMPRVENTA DE UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA U.A.E DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS, CCE-357-AMP-2022, CATEGORIA 8 -REGION 1.	472.798.563,59	ORDEN DE COMPRA No. 116291
5	218923	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DOCUMENTAL EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES SECCIONALES A NIVEL NACIONAL	1.997.594.032,00	CONTRATO No. 00-188-2023

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



N o	RP	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	BENEFICIARIO	OBJETO COMPROMISO	TOTAL RESERVA I	SOPORTE*
6	224223	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-202- GE-186-15 (EXTINTORES, COMPLEMENTOS Y SERVICIOS).	229.664.883,53	ORDEN DE COMPRA No. 117612
7	234123	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SUMIMAS SAS	ADQUISICION DE COMPUTADORES PORTATILES A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CCE PARA LA DIAN.	32.097.117.146,47	ORDEN DE COMPRA No. 118415
8	244423	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	ADQUISICION DE COMPUTADORES THINK CLIENT A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CCE PARA LA DIAN.	6.223.535.000,00	ORDEN DE COMPRA No. 118860
9	246123	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MODERLINE S A S	GE-190-71 LINEA 676 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN. ZONA 3.	5.071.414.300,32	CONTRATO No. 00-208-2023
10	246223	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MODERLINE S A S	GE-190-71 LINEA 676 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN. ZONA 4.	4.385.980.372,06	CONTRATO No. 00-209-2023
11	246923	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FAMOC DEPANEL S.A.S	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL. (ZONA 2)	5.793.346.841,58	CONTRATO No. 00-207-2023
12	248723	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FAMOC DEPANEL S.A.S	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL. (ZONA 5)	2.651.385.559,00	CONTRATO No. 00-210-2023
13	249923	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	UNION TEMPORAL K10 - OR 2023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL (ZONA 1).	3.459.998.066,00	CONTRATO No. 00-206-2023

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



N o	RP	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	BENEFICIARIO	OBJETO COMPROMISO	TOTAL RESERVA I	SOPORTE*
14	26923	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GOMEZ RENGIFO HENRY ANDRES	GE-017-17 CONTRATO DE OBRA IMC-17-0052-2023 REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS, FIJOS, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DSIA DE POPAYÁN. LINEA PAA 793.	116.000.000,00	CONTRATO DE OBRA IMC-17-005-2023
15	273923	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PREMIO FISCAL VIGENCIA 2023.	16.176.000,00	CONTRATO No. 00-222-2023
16	28723	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DILAB ESTUDIOS PATOLOGICOS Y LABORATORIO DE CONCRETO Y MATERIALES SAS	GE-014-15 - PROCESO IMC-14-007-2023, CONTRATO 14-007-2023.REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO.	115.959.000,00	CONTRATO No. 14-007-2023
17	288523	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.	ADQUISICIÓN DE SWITCHES Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED WIFI PARA LAS SEDES DE LA UAE-DIAN A NIVEL NACIONAL-LOTE NO. 1.	7.959.543.896,20	CONTRATO No. 00-242-2023
18	288623	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.	ADQUISICIÓN DE SWITCHES Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED WIFI PARA LAS SEDES DE LA UAE-DIAN A NIVEL NACIONAL- LOTE 2.	924.348.612,20	CONTRATO No. 00-243-2023
19	29323	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PRAPAL CONSTRUCCION ES S.A.S	GE-019-19 LINEA 762. CONTRATO 19-010-2023 CORRESPONDIENTE AL PROCESO IMC-19-009-2023 Y OBJETO CONTRACTUAL: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA.	96.496.738,00	CONTRATO DE OBRA No. 19-010-2023
20	301623	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	COMPRAVENTA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA DIAN.	63.059.409,00	ORDEN DE COMPRA No. 122539 del 2023

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



N o	RP	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	BENEFICIARIO	OBJETO COMPROMISO	TOTAL RESERVA I	SOPORTE*
21	30223	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	GE-010-20, LINEA 786 ADQUSICION PERSIANA ENROLLABLES CON CENEFA METALICA TIPO SECREEN CRISTAL PARA LA DSIA SANTA MARTA.	111.960.000,00	CONTRATO DE COMRAVE NTA No. 19-011-2023
22	31923	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MEGAOBRAS CONSTRUCCION ES LIVIANAS S A S	ADQUISICION E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES CON CENEFA METÁLICA TIPO SCREEN, PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE CARTAGENA, CON CODIGO DE ACTIVIDAD GE-048-33 Y LINEA 796.	110.000.000,00	CONTRATO No. 48-24-2023
23	32823	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION ES S.A.S.	GE-039-14 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SEDE DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE MAICAO.	168.065.000,00	CONTRATO No. 39-006-2023
24	33623	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CONSTRUCTOR ES Y CONSULTORES DE PROYECTOS AMBIENTALES Y CIVILES SAS	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE CARTAGENA, CON CÓDIGO DE ACTIVIDAD GE-048-34 Y LÍNEA 781.	74.033.985,00	CONTRATO No. 48-023-2023
25	42423	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MUÑOZ ADARMES GILBERTO	ACTIVIDAD-GE-013-25 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO INTERIOR Y EXTERIOR, PARASOLES Y MEMBRANA PARA EL EDIFICIO NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE NEIVA.	115.663.200,00	CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN No. 13-011-2023
26	44723	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GLOBAL ACTIONS SAS	MANTENIMIENTO MOBILIARIO DE OFICINA A CARGO DSIA DE VILLAVICENCIO // 22-026-2023.	83.960.000,00	CONTRATO No. 22-026-2023
27	47123	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	RODRIGUEZ MORA ADRIANA MARCELA	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DELEGADA DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PUERTO CARREÑO. LINEA PAA 789. 22-030-2023.	115.603.690,93	CONTRATO DE OBRA No. 22-30-2023

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



N o	RP	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	BENEFICIARIO	OBJETO COMPROMISO	TOTAL RESERVA I	SOPORTE*
28	5323	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GARCIA R DELIA ROCIO	CONTRATO 38-005-2023 REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA.	86.218.015,49	CONTRATO No. 38-005-2023
29	5423	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INVERSIONES AITSHA S.A.S.	CONTRATO38-006-2023, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLE CON CENEFA METÁLICA TIPO CREEN CRISTAL Y SALIDA DE ILUMINACIÓN CON LUMINARIA PANEL LED 40W 60X60CM DE INCRUSTAR O SUSPENDER PARA LA DSIA LETICIA.	85.704.000,00	CONTRATO No. 38-006-2023
30	81723	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CONSTRUEQUIPOS BOGOTA SAS	GE-030-17 PAGO CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SÓTANO DEL PUNTO DE CONTACTO BIMA DE LA DSI BOGOTÁ	81.168.069,00	CONTRATO No. 32-003-2023
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>						<b>73.236.702.912,58</b>	
31	149223	C-1399-1000-4	MANTENIMIENTO O Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	CONSORCIO ALIANZA A & S	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS ADUANAS DE NEIVA.	181.131.263,51	CONTRATO No. 00-123-2023
32	150323	C-1305-1000-8	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIANA A NIVEL NACIONAL	DB SYSTEM S.A.S	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE REMATE DE BIENES EN FORMA VIRTUAL DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA DIAN.	182.012.800,00	CONTRATO No. 00-128-2023
33	180423	C-1305-1000-7	FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	INNOVACION TECNOLOGICA S. A. S.	COMPRAVENTA DE CROMATÓGRAFO DE GASES Y ESPECTROFOTÓMETRO INFRARROJO POR TRANSFORMADA DE FOURIER PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUB. DEL LABORATORIO ADUANERO.	798.232.100,00	CONTRATO No. 00-159-2023

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



N o	RP	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	BENEFICIARIO	OBJETO COMPROMISO	TOTAL RESERVA I	SOPORTE*
34	213423	C-1399-1000-4	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	CONSORCIO SIA - SDC	REALIZAR A PRECIO UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA SEDE DE LA DSIA DE SAN ANDRES.	141.955.959,51	CONTRATO No. 00-180-2023
35	232023	C-1305-1000-8	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	COLSOF S.A.S.	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SERVIDORES PARA LAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA UAE DIAN.	859.391.520,86	CONTRATO No. 00-198-2023
36	233923	C-1399-1000-4	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	REALIZAR A PRECIOS UNITA. FIJOS LOS TRABAJOS DE MTTO, REPARA., TRASLADO E INSTALA. DE ESTANTERÍA METÁLICA TIPO PESADO. INCLUIDAS TODAS ACTIV. Y OBRAS CIVILES COMPLE. PARA ACONDI. LAS ÁREAS DE INSTA. DE LA MISMA EN LA BODEGA SAN NICOLAS DE LA DSI CALI.	169.060.571,00	CONTRATO No. 00-196-2023
37	236823	C-1305-1000-7	FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE REFERENCIA PARA LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO ADUANERO LOTE 1.	2.190.750,00	CONTRATO No. 00-199-2023
38	272123	C-1305-1000-7	FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	C4 PASCAL S.A.S	MANTENIMIENTO Y VALIDACIÓN CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS Y/O CONSUMIBLES PARA LAS CABINAS DE EXTRACCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO ADUANERO.	84.409.606,00	CONTRATO No. 00-223-2023
39	291223	C-1305-1000-9	IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	INTERNET SOLUTIONS S.A.S	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE EVIDENCIAS DIGITALES DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA FORENSE DE LA UAE-DIAN.	6.396.781.332,00	CONTRATO No. 00-246-2023
40	48523	C-1399-1000-4	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CONSULTORIA PARA INTERVENTORÍA DE CONTRATOS DE OBRA DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA Y DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA, BUENAVENTURA Y BUCARAMANGA.	149.372.253,00	CONTRATO No. 00-126-2022

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



N o	RP	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	BENEFICIARIO	OBJETO COMPROMISO	TOTAL RESERVA I	SOPORTE*
TOTAL INVERSION						8.964.538.155,88	
TOTAL GENERAL						82.201.241.068,46	

Fuente. Acta No. 01/2024 de Constitución de Rezago Presupuestal 2023 para ejecutar en 2024 de fecha 20 de enero de 2024.

\* Elaboración propia Oficina de Control Interno

**“2. Reservas Presupuestales No PAC.** En virtud de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 28 de la Ley 2342 de 2023: “Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2023 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2024.” Negrilla fuera de texto.”

**Tabla 1.2.** Rezago presupuestal año 2023 – Detalle reservas presupuestales No PAC. Cifras en Pesos.

COD	SUBUNIDAD	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	TOTAL RESERVA NO PAC
<b>FUNCIONAMIENTO</b>				
13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	A-01-02-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	70.470.000,00
		A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46.996.912.206,04
		A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	8.758.248.149,00
		A-07-04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	27.942.274.000,00
13-10-00-001	DIAN - SECCIONAL ARMENIA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21.626.842,98
13-10-00-003	DIAN SECCIONAL ADUANAS BOGOTÁ - AEROPUERTO EL DORADO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	272.321.698,78
13-10-00-004	DIAN - SECCIONAL BUCARAMANGA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	145.640.270,62
13-10-00-008	DIAN SECCIONAL GIRARDOT	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	512.850.939,00
13-10-00-009	DIAN SECCIONAL IBAGUE	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.893.855,56
13-10-00-010	DIAN SECCIONAL MANIZALES	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.794.662,00
13-10-00-012	DIAN SECCIONAL MONTERIA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	180.128.167,33
13-10-00-013	DIAN SECCIONAL NEIVA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19.091.983,65
		A-07-04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	2.367.521.000,00
13-10-00-014	DIAN SECCIONAL PASTO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	200.707.616,00
13-10-00-015	DIAN SECCIONAL PALMIRA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.634.476,16
13-10-00-016	DIAN SECCIONAL PEREIRA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	98.075.117,28

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



COD	SUBUNIDAD	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	TOTAL RESERVA NO PAC
13-10-00-017	DIAN SECCIONAL POPAYAN	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.231.748,74
13-10-00-018	DIAN SECCIONAL QUIBDO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	35.767.051,01
13-10-00-019	DIAN SECCIONAL SANTA MARTA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46.742.321,98
13-10-00-020	DIAN SECCIONAL TUNJA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	140.269.954,07
13-10-00-021	DIAN SECCIONAL TULUA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	40.037.746,07
13-10-00-022	DIAN SECCIONAL VILLAVICENCIO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	184.819.163,74
13-10-00-023	DIAN SECCIONAL SINCELEJO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	68.354.354,00
13-10-00-024	DIAN SECCIONAL VALLEDUPAR	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	50.883.474,00
13-10-00-025	DIAN SECCIONAL RIOHACHA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	62.359.284,00
13-10-00-026	DIAN SECCIONAL SOGAMOSO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	163.525.028,48
13-10-00-027	DIAN SECCIONAL SAN ANDRES	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20.000.000,00
13-10-00-028	DIAN SECCIONAL FLORENCIA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	228.379.097,83
13-10-00-029	DIAN SECCIONAL BARRANCABERMEJA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	120.064.716,59
13-10-00-030	DIAN SECCIONAL IMPUESTOS BOGOTA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	146.700.564,00
		A-07-04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	2.545.490.000,00
13-10-00-033	DIAN SECCIONAL ADUANAS BOGOTA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22.773.898,41
13-10-00-034	DIAN SECCIONAL ARAUCA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.483.570,00
13-10-00-035	DIAN SECCIONAL BUENAVENTURA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	234.994.523,52
13-10-00-037	DIAN SECCIONAL IPIALES	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	176.517.254,94
13-10-00-038	DIAN SECCIONAL LETICIA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	50.928.801,00
13-10-00-039	DIAN SECCIONAL MAICAO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	59.143.249,00
13-10-00-040	DIAN SECCIONAL TUMACO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	178.029.038,32
13-10-00-041	DIAN SECCIONAL URABA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	67.177.928,45
13-10-00-044	DIAN SECCIONAL YOPAL	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	82.623.284,02
13-10-00-046	DIAN SECCIONAL PUERTO ASIS	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	105.309.736,92
13-10-00-048	DIAN SECCIONAL CARTAGENA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	458.700.976,02
		A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	80.200,00
13-10-00-087	DIAN SECCIONAL BARRANQUILLA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	334.218.125,47
13-10-00-088	DIAN SECCIONAL CALI	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	712.919.690,77
13-10-00-089	DIAN SECCIONAL CUCUTA	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	354.079.379,93

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



COD	SUBUNIDAD	RUBRO DECRETO	NOMBRE RUBRO	TOTAL RESERVA NO PAC
		A-08-01	IMPUESTOS	5.171.589,00
13-10-00-090	DIAN SECCIONAL MEDELLIN	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	162.410.573,91
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>				<b>94.498.377.308,59</b>
<b>INVERSIÓN</b>				
13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	C-1305-1000-6	IMPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA NACIONAL	537.868.886,64
		C-1305-1000-7	FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	2.073.833.700,41
		C-1305-1000-8	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	2.623.490.162,40
		C-1305-1000-9	IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	19.010.925.030,94
		C-1399-1000-4	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	3.136.671.836,10
		C-1399-1000-5	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE(S) PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LA U.A.E. DIAN EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	2.676.337.552,00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>30.059.127.168,49</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>124.557.504.477,08</b>

Fuente. Acta No. 01/2024 de Constitución de Rezago Presupuestal 2023 para ejecutar en 2024 de fecha 20 de enero de 2024.

De acuerdo con el Acta No. 01/2024 de Constitución de Rezago Presupuestal 2023 para ejecutar en 2024, de fecha 20 de enero de 2024, para la consolidación de las reservas presupuestales se tuvo en cuenta una reducción en los compromisos por valor de \$ 575.224 millones (Ver tabla 1.3), que se realizó de manera posterior al traslado y que no corresponde a una subejecución del valor reservado.

**Tabla 1.3.** Reducción de compromisos. Cifras en Pesos.

RP	COD SUBUNIDAD	SUBUNIDAD	BENEFICIARIO	VALOR OPERACIÓN
205123	13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	-95.812.717,00
205223	13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	-119.325.584,00
205323	13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA	-125.870.319,00

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RP	COD SUBUNIDAD	SUBUNIDAD	BENEFICIARIO	VALOR OPERACIÓN
			SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	
205423	13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	-105.165.397,00
205523	13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	-118.889.652,00
207223	13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	JEM SUPPLIES SAS	-0,04
271123	13-10-00-000	DIAN GESTION GENERAL N.C	E & C INGENIEROS S.A.S	-80,00
13623	13-10-00-008	DIAN SECCIONAL GIRARDOT	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	-9.957.302,00
127123	13-10-00-088	DIAN SECCIONAL CALI	COLLOGUSTAVO ADOLFO	-70.000,00
129723	13-10-00-088	DIAN SECCIONAL CALI	CATAÑO MUÑOZ MIGUEL JOSE	-133.500,00
<b>TOTAL</b>				<b>-575.224.551,04</b>

Fuente. Acta No. 01/2024 de Constitución de Rezago Presupuestal 2023 para ejecutar en 2024 de fecha 20 de enero de 2024.

La reserva total constituida correspondiente al rezago presupuestal 2023 para ejecutarse en el 2024 quedó conformada como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 1.4.** Rezago presupuestal año 2023 - reserva total. Cifras en pesos.

TIPO	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
Reservas Ordinarias	73.236.702.912,58	8.964.538.155,88	82.201.241.068,46
Reservas No PAC	94.498.377.308,59	30.059.127.168,49	124.557.504.477,08
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>167.735.080.221,17</b>	<b>39.023.665.324,37</b>	<b>206.758.745.545,54</b>

Fuente. Acta No. 01/2024 de Constitución de Rezago Presupuestal 2023 para ejecutar en 2024 de fecha 20 de enero de 2024.

## 1.2 EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES A 31 DE MARZO DE 2024

Revisada el acta de constitución de las reservas presupuestales correspondientes al rezago presupuestal 2023, las actas de cancelación y la ejecución presupuestal de dichas reservas en el SIIF Nación a 31 de marzo de 2024, se evidenció lo siguiente:

Del cien por ciento de las reservas inicialmente constituidas, correspondientes al rezago presupuestal 2023, a 31 de marzo de 2024, se ejecutó el 80,43% (\$166.301 millones), se canceló mediante acta el 0,09% (\$183 millones) y queda por ejecutar el 19,48% (\$40.275 millones).

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



En cuanto a las reservas constituidas para gastos de funcionamiento, a 31 de marzo de 2024, se ejecutó el 79,72% (\$133.724 millones), se canceló mediante acta el 0,11% (\$183 millones) y queda por ejecutar el 20,17% (\$33.828 millones). Así mismo, de las reservas constituidas para gastos de inversión, a 31 de marzo de 2024, se ejecutó el 83,48% (\$32.577 millones) y queda por ejecutar el 16,52% (\$6.447 millones).

La reserva por ejecutar a 31 de marzo de 2024 se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 1.5.** Reserva presupuestal por ejecutar a 31 de marzo de 2024. Cifras en Pesos.

RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENT O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
C-1399-1000-4-0-1399016-02	CONTRATO DE INTERVENTORIA	00-126-2022	149.372.253,00	-	149.372.253,00	CONSULTORIA PARA INTERVENTORIA DE CONTRATOS DE OBRA DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA Y DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA, BUENAVENTURA Y BUCARAMANGA
C-1305-1000-8-0-1305017-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-198-2023	859.391.520,86	859.391.520,84	0,02	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SERVIDORES PARA LAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA UAE DIAN.
C-1305-1000-7-0-1305021-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-159-2023	1.844.709.800,00	1.046.477.700,00	798.232.100,00	COMPRAVENTA DE CROMATÓGRAFO DE GASES Y ESPECTROFOTÓMETRO INFRARROJO POR TRANSFORMADA DE FOURIER PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUB. DEL LABORATORIO ADUANERO.
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-005-2023	733.334,00	-	733.334,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN ESTATAL
C-1399-1000-4-0-1399016-02	CONTRATO DE OBRA	00-132-2023	472.622.904,00	472.621.492,58	1.411,42	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO.
C-1399-1000-4-0-1399016-02	CONTRATO DE OBRA	00-180-2023	482.201.367,00	300.764.575,45	181.436.791,55	REALIZAR A PRECIO UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
						LA SEDE DE LA DSIA DE SAN ANDRES
C-1399-1000-4-0-1399016-02	CONTRATO DE OBRA	00-196-2023	286.662.445,69	117.601.874,00	169.060.571,69	REALIZAR A PRECIOS UNITA. FIJOS LOS TRABAJOS DE MTTTO. REPARA., TRASLADO E INSTALA. DE ESTANTERÍA METÁLICA TIPO PESADO. INCLUIDAS TODAS ACTIV. Y OBRAS CIVILES COMPLE. PARA ACONDI. LAS ÁREAS DE INSTA. DE LA MISMA EN LA BODEGA S
C-1305-1000-7-0-1305021-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-199-2023	13.513.470,00	11.322.720,00	2.190.750,00	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE REFERENCIA PARA LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO ADUANERO LOTE 1
C-1305-1000-7-0-1305021-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-200-2023	22.595.100,00	22.595.083,00	17,00	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE REFERENCIA PARA LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO ADUANERO LOTE 2.
C-1399-1000-5-0-1399015-02	RESOLUCION	1567	5.461.552,00	5.461.551,86	0,14	INV. RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS NOTARIALES GENERADOS EN LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 16 N. 9-30 EDIFICIO CAJA AGRARIA, AMPLIACIÓN DE SEDE VALLEDUPAR, CON LA FACTURA NO.ESCN 3355
A-02-02-02-006-004	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-161-2022	77.055.580,50	77.033.111,40	22.469,10	GE-185-1 - VF - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.
A-02-02-02-008-003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-002-2023	90.883.942,46	3.595.514,79	87.288.427,67	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA OCULOMOTOR DECEPTION TEST (ODT) CON LA ENTREGA DE SUS RESPECTIVOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS, PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A OCUPAR CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, DE CARRERA
A-02-02-02-008-003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-063-2023	89.100.123,00	8.909.971,00	80.190.152,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MEDIR LAS COMPETENCIAS LABORALES CONDUCTUALES O INTERPERSONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIAN.

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
C-1305-1000-7-0-1305021-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-107-2023	24.170.325,01	-	24.170.325,01	SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO ADUANERO
A-02-02-02-009-003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-106-2023	263.856.000,00	98.400.000,00	165.456.000,00	SERVICIOS MÉDICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015.
C-1399-1000-4-0-1399016-02	CONTRATO DE OBRA	00-123-2023	601.851.236,11	416.401.795,27	185.449.440,84	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS ADUANAS DE NEIVA
C-1305-1000-6-0-1305010-02-02	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-149-2023	3.748.139,64	2.586.570,00	1.161.569,64	SERV. PROF. PARA REALIZAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA DIAN
C-1305-1000-7-0-1305021-02	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-156-2023	136.347.992,40	136.347.992,20	0,20	MANTENIMIENTO CALIFICACIÓN Y ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y/O REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE FLUORESCENCIA DE RAYOS X MARCA THERMO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO ADUANERO.
A-02-02-01-002-008	ORDEN DE COMPRA	116920	5.325.928,30	-	5.325.928,30	COMPRAVENTA DE UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA U.A.E DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS, CCE-357-AMP-2022, CATEGORIA 6 -REGION 1.
A-02-02-01-002-008	ORDEN DE COMPRA	116289	409.424.603,91	-	409.424.603,91	COMPRAVENTA DE UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA U.A.E DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS, CCE-357-AMP-2022 - REGION 3 CATEGORIA 1
A-02-02-01-002-008	ORDEN DE COMPRA	116291	472.798.563,59	-	472.798.563,59	COMPRAVENTA DE UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA U.A.E DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS, CCE-357-AMP-2022, CATEGORIA 8 -REGION 1

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
A-02-02-01-002-008	ORDEN DE COMPRA	116292	4.165.108,29	-	4.165.108,29	COMPRAVENTA DE UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA U.A.E DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS, CCE-357-AMP-2022, CATEGORIA 1 -REGION 1
A-02-02-01-003-005	ORDEN DE COMPRA	117612	229.664.883,53	-	229.664.883,53	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-202-GE-186-15 (EXTINTORES, COMPLEMENTOS Y SERVICIOS)
C-1305-1000-8-0-1305017-02	ORDEN DE COMPRA	120355	150.950.121,00	-	150.950.121,00	_ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE BORRADO SEGURO PARA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA ALMACENADA EN LOS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UAE- DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE CCE
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-222-2023	16.176.000,00	-	16.176.000,00	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PREMIO FISCAL VIGENCIA 2023.
C-1305-1000-7-0-1305021-02	OTROS	00-239-2023	28.489.876,00	25.809.759,00	2.680.117,00	MTTO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS Y/O CONSUMIBLES PARA LOS COMPRESORES DE AIRE MARCA KAESER DE LA SUB. DEL LABORATORIO ADUANERO
C-1305-1000-9-0-1305025-02	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-176-2022	2.076.084.089,38	1.085.805.787,44	990.278.301,94	V.F. IN-191-1 SERVICIOS A LA DIAN DE DESNATURALIZACIÓN, DESTRUCCIÓN Y/O GESTIÓN DE RESIDUOS CON MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA POR MERCANCIAS ADA Y DE BIENES MUEBLES ADJ A LA NACIÓN EN PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y CONCURSALES
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-039-2023	8.783.333,00	8.500.000,00	283.333,00	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
						EXTERNA, PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVAMENTE A LA NACIÓN - UAE - DIAN, EN LA ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES.
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-036-2023	8.783.332,54	8.500.000,00	283.332,54	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN EXTERNA, PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVAMENTE A LA NACIÓN - UAE - DIAN, EN LA ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES.
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-037-2023	8.783.333,00	8.500.000,00	283.333,00	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN EXTERNA, PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVAMENTE A LA NACIÓN - UAE - DIAN, EN LA ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES.
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-038-2023	8.783.334,00	8.500.000,00	283.334,00	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN EXTERNA, PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVAMENTE A LA NACIÓN - UAE - DIAN, EN LA ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES.
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-035-2023	8.783.333,00	8.500.000,00	283.333,00	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN EXTERNA, PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVAMENTE A LA NACIÓN - UAE - DIAN, EN LA ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES.
C-1399-1000-4-0-1399016-02	CONTRATO DE OBRA	00-118-2022	182.382.660,24	182.382.660,23	0,01	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y MTTO. DE LA SEDE DE LA DIAN EN LA CIUDAD DE B/VENTURA
C-1305-1000-8-0-1305016-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-128-2023	284.676.000,00	102.663.200,00	182.012.800,00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE REMATE DE BIENES EN FORMA VIRTUAL DE ACUERDO CON LOS

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
						REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LADIAN
A-02-02-02-008-003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-188-2023	3.526.896.128,00	1.529.302.096,00	1.997.594.032,00	LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DOCUMENTAL EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES SECCIONALES A NIVEL NACIONAL
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-208-2023	6.404.725.967,00	1.311.818.799,41	5.092.907.167,59	GE-190-71 LINEA 676 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN. ZONA 3
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-209-2023	4.385.980.372,06	-	4.385.980.372,06	GE-190-71 LINEA 676 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN. ZONA 4
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-207-2023	5.793.346.841,58	-	5.793.346.841,58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL.(ZONA 2)
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-206-2023	4.935.503.104,00	1.475.505.038,00	3.459.998.066,00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL (ZONA 1)
A-02-02-01-004-007	ORDEN DE COMPRA	122541	5.743.708,00	-	5.743.708,00	COMPRAVENTA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA DIAN
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	99532	36.714.046,15	-	36.714.046,15	GE-190-58 VF CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE IMPUESTOS BOGOTÁ DC. ACUERDO MARCO DE PRECIOS ASEO V III 2022-2023
A-02-02-02-008-005	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-218-2018	95.989.251,00	29.111.770,00	66.877.481,00	GE-190-26 VF SERVIC. DE PROTECC. A LA DIAN DENTRO DEL MARCO DE COOP INTERINST. CON VEHIC.BLINDADOS, CONVENC., CONDUCTOR-ESCOLTA, PAGO DE VIÁTICOS Y DEMAS ELEMEN. DE SEGUR. QUE REQUIERA EL DIRECTOR Y FUNC. QUE DE ACUERDO A NIVEL DE RIESGO LO DEMANDE

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
A-02-02-02-008-005	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-110-2019	214.222.247,28	214.222.247,00	0,28	GE-190-29 VF PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-LOTE III NOROCCIDENTE-MEDELLIN
C-1305-1000-8-0-1305017-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-177-2022	30.487.416,74	-	30.487.416,74	IN-183-10 V.F. MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE POTENCIA ELÉCTRICA (ELECTROBARRAS, TABLEROS ELÉCTRICOS) Y CONTROL DE ILUMINACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO SITIO 1 DE
A-02-02-02-008-005	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-113-2019	286.495.930,00	286.495.929,00	1,00	GE-190-29 VF PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-LOTE VI NORORIENTE-BUCARAMANGA
A-02-02-02-007-003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-170-2019	78.660.087,78	78.615.886,11	44.201,67	GE-190-27 VF CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS PARA FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, CON O SIN OPERADOR, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL.
A-02-02-01-003-003	ORDEN DE COMPRA	31862	9.783.965,82	-	9.783.965,82	GE-190-24 VF CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, EXTRA Y DIESEL) PARA EL FUNC. DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIAN UBICADOS EN EL NIVEL CENTRAL, INCLUYENDO LOS DE SECC. IMPUESTOS BOGOTÁ Y GRANDES CO
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-185-2022	2.102.472.211,31	470.705.338,13	1.631.766.873,18	GE-190-12-13-14 VF MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS NUEVOS Y ORIGINALES, PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DE LAS SEDES A NIVEL NACIONAL. LOTES NO. 2, 3 Y 4.
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-183-2022	59.530.693,00	32.895.199,00	26.635.494,00	GE-190-8 VF SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES MARCA NOVA DE LAS SEDES

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
						DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS.
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-195-2022	43.048.857,47	33.176.601,70	9.872.255,77	GE-190-9 VF SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES MARCA OTIS, SIGMA Y GOLDSTAR DE LAS SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS.
A-02-02-02-008-002	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	00-003-2023	12.591.243,00	12.591.233,00	10,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS, PARA LA REPRESENTACIÓN, COORDINACIÓN, ACOMPAÑ. SEGUIM Y DEMÁS LABORES QUE SE REQUIERAN PARA LA EFICIENTE Y EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE COLOMBIA EN FOROS, GRUPOS DE EXPERT Y GRUPOS DE TRAB.
A-02-02-01-003-002	ORDEN DE COMPRA	105721	282.833.250,00	282.502.430,00	330.820,00	SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS HEWLETT PACKARD, BAJO EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES DELEGADAS Y DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS
A-02-02-02-008-003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-072-2023	11.200.000,00	8.000.000,00	3.200.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS FUNCIONARIOS SELECCIONADOS DE LA UAE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE OBRA	00-069-2023	3.892.693,19	-	3.892.693,19	GE-190-61 OBRAS ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE UNAS ÁREAS DE LA DIAN, UBICADAS DEL PISO 6, COSTADO NORORIENTE, DEL EDIFICIO SAN AGUSTÍN, BOGOTÁ D.C.
A-02-02-01-003-002	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-076-2023	773.258.373,86	773.258.319,00	54,86	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, DERIVADOS DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA A NIVEL NACIONAL.

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
A-02-02-02-007-001	POLIZAS	00-078-2023	877.411.178,99	7.867.224,00	869.543.954,99	VF CONTRATAR LOS SEGUROS PARA LA PROTECCION DE BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS Y DE LOS QUE ES RESPONSABLE LA DIAN - LOTE 1
C-1305-1000-8-0-1305017-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-095-2023	524.583,20	-	524.583,20	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO DE SERVIDOR SEGURO SSL PARA REALIZAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LA DIAN Y LA OCDE. LOTE 2
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-101-2023	68.836.640,56	8.066.633,96	60.770.006,60	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LOS ASCENSORES MARCA THYSENKRUPP DE LA U.A.E., DIAN, UBICADOS EN LAS DIR. SECCIONALES DE LAS CIUDADES DE BUCARAMANGA Y TULUA.
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110484	664.812.080,99	355.851.381,87	308.960.699,12	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE. ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN NO. 11
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110248	513.541.926,08	265.386.316,15	248.155.609,93	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE. ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN 5
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110486	46.613.510,35	34.878.304,78	11.735.205,57	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE. ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN NO. 12
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110375	199.767.711,71	77.376.075,50	122.391.636,21	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE. ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN 1
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110349	95.878.822,18	-	95.878.822,18	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE. ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN 13
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110359	31.588.353,36	16.546.774,00	15.041.579,36	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE. ACUERDO MARCO VIGENTE. - REGIÓN 14
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110934	181.315.701,10	73.744.004,01	107.571.697,09	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE.

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
						ACUERDO MARCO VIGENTE, REGIÓN 4
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	111102	202.903.179,27	167.401.429,34	35.501.749,93	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE, ACUERDO MARCO VIGENTE -REGIÓN 9
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110398	68.008.479,28	60.907.837,90	7.100.641,38	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE, ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN 3
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110300	124.999.120,35	81.182.786,35	43.816.334,00	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE, ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN 7
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110320	60.042.410,26	41.320.285,25	18.722.125,01	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE, ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN 10
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110470	290.907.901,57	159.551.219,13	131.356.682,44	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE, ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN NO. 2
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110473	172.535.643,97	37.204.638,00	135.331.005,97	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE, ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN NO. 6
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	110401	73.141.950,22	60.249.729,02	12.892.221,20	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NAL. MEDIANTE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE, ACUERDO MARCO VIGENTE. REGIÓN 8
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE OBRA	00-190-2023	107.720.999,80	105.121.785,68	2.599.214,12	CONTRATAR A PRECIOS UNIT FIJOS OBRAS PARA LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN EN ÁREAS DEL PISO 1 Y 14 DEL EDIF SENDAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
A-02-02-02-008-007	OTROS	00-193-2023	13.445.453,00	9.897.083,00	3.548.370,00	MANTENIMIENTO E INTEGRACION DE IDENTIFICACIÓN FACIAL A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO PARA ZONAS RESTRINGIDAS DEL EDIFICIO SENDAS
A-02-02-02-008-003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-201-2023	27.786.500,00	10.531.500,00	17.255.000,00	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ASCENSORES Y PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LAS SEDES DE LA UAE-DIAN A NIVEL NACIONAL.
A-02-02-02-008-009	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-194-2023	22.134.000,00	-	22.134.000,00	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION DE SELLOS OFICIALES DIAN.

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-210-2023	4.721.385.559,97	1.991.690.599,10	2.729.694.960,87	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DIVISIONES EN VIDRIO, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL (ZONA 5)
A-02-02-02-009-006	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-227-2023	3.139.996.797,00	3.139.994.344,00	2.453,00	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CULTURAL, CLIMA Y FAMILIAR ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR 2023
A-02-02-01-003-003	ORDEN DE COMPRA	120296	30.848.000,00	15.647.888,51	15.200.111,49	VF. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIAN UBICADOS EN EL NIVEL CENTRAL, INCLUYENDO LOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS BOGOTÁ.
A-02-02-02-008-005	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-231-2023	714.650.180,00	683.937.632,00	30.712.548,00	VF. CONTRATAR LA SOCIEDAD COMISIONISTA MIEMBRO DE BOLSA, PARA QUE ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO PERO POR CUENTA DE LA ENTIDAD ESTATAL, CELEBRE OPERACIONES A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN ADMINISTRADOS
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-240-2023	32.371.000,00	10.917.720,10	21.453.279,90	VF. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL (CON SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS ORIGINALES, Y ACCESORIOS) PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL NIVEL CENTRAL DE LA DIAN UBICADOS EN BOGOTÁ D.C., INCLUYENDO LA DS IMPUESTOS BTA
A-02-02-02-008-005	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-241-2023	10.587.500,00	9.971.500,00	616.000,00	SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA LAS INSTALACIONES DE LA U.A.E. DIAN - NIVEL CENTRAL BOGOTÁ D.C.
A-02-02-01-004-006	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-242-2023	7.959.543.896,20	5.571.680.727,34	2.387.863.168,86	ADQUISICIÓN DE SWITCHES Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED WIFI PARA LAS SEDES DE LA UAE-DIAN A NIVEL NACIONAL- LOTE NO. 1

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENT O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
A-02-02-01-004-006	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-243-2023	924.348.612,20	-	924.348.612,20	ADQUISICIÓN DE SWITCHES Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED WIFI PARA LAS SEDES DE LA UAE-DIAN A NIVEL NACIONAL-LOTE 2
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	122399	236.794.720,38	135.546.009,18	101.248.711,20	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE CCE,AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO VIGENTE.
A-02-02-02-008-005	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-247-2023	18.994.289,00	-	18.994.289,00	VF. PRESTAR EL SERVICIO PARA BRINDAR PROTECCIÓN A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, DENTRO DEL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DE ESTADO, CON VEHICULOS BLINDADOS, CONVENCIONALES, CONDUCTOR-ESCOLTA, PAGO DE V
A-02-01-01-006-002	ORDEN DE COMPRA	122343	102.847.032,00	91.419.584,00	11.427.448,00	ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO MICROSOFT GITHUB PARA LA UAE-DIAN, BAJO LA MODALIDAD DE ENTERPRISE AGREEMENT
C-1305-1000-8-0-1305017-02	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-252-2023	10.260.320,00	-	10.260.320,00	ADQUI. DE LIC. PARA LA CREACIÓN Y MODIFI. DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO, EN DIFEREN. TIPOS DE FORMATO, COMO HERRAMIENTA COLABORATIVA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS A REALIZAR POR LA SUB. ESCU. DE IMP. Y ADUA. DIAN
A-02-02-02-006-004	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-251-2023	142.855.066,00	-	142.855.066,00	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
A-02-02-02-008-005	OTROS	OMA 57904651	159.655.618,00	-	159.655.618,00	VF. VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMAS, SIN ARMAS, CON CANINO Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIAN. 27/12/23-31/07/26

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
A-02-02-02-008-005	OTROS	OMA 57904652	62.958.305,00	62.896.787,00	61.518,00	VF_VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMAS, SIN ARMAS, CON CANINO Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIAN. 27/12/23-31/07/26 LOTE 2
A-02-02-02-008-005	OTROS	OMA 57904653	40.103.049,00	40.103.048,49	0,51	VF_VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMAS, SIN ARMAS, CON CANINO Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIAN. 27/12/23-31/07/26 LOTE 3
A-02-02-02-008-005	OTROS	OMA 57904654	70.452.135,00	70.452.134,77	0,23	VF_VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMAS, SIN ARMAS, CON CANINO Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIAN. 27/12/23-31/07/26 LOTE 4
A-02-02-02-008-005	OTROS	OMA 57904656	60.505.834,00	60.505.832,65	1,35	VF_VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMAS, SIN ARMAS, CON CANINO Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIAN. 27/12/23-31/07/26 LOTE 6
C-1305-1000-9-0-1305025-02	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00-159-2022	12.807.774.399,56	9.239.365.738,00	3.568.408.661,56	VF IN-191-2 SERV. OPERAC LOGÍSTICA INTEG (ADMÓN, TRANSPORTE, DEPÓSITO, GESTIÓN Y MANEJO DE MERCANCÍAS ADA, DE MEDIDAS CAUTELARES DE VERIFICACIÓN E INMOVILIZACIÓN Y DE BIENES MUEBLES ADJUDICADOS A LA NACIÓN EN PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y CONCURSALES.
A-02-02-02-008-003	ORDEN DE COMPRA	100007	908.364.469,12	797.482.630,44	110.881.838,68	VF GE-181-1; SERVICIOS DE OPERACIÓN DE MESA DE SERVICIOS TIC, CON SOPORTE EN HARDWARE Y SOFTWARE, REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, ENTREGA DE EQUIPOS DE RESPALDO, ADMINIS DE GARANTÍAS Y ADMIN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENT O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
A-02-01-01-006-002	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	00-218-2023	201.240.723,78	201.240.723,00	0,78	ADQUIRIR SOLUCION DE SECURITY SERVICE EDGE (SSE) PARA PROTEGER LOS ENTORNOS DE SOFTWARE, PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIOS ALOJADOS EN LAS NUBES PUBLICAS Y PRIVADAS DE LOS CENTROS DE DATOS DE LA DIAN
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	04-005-2023	4.331.020,00	-	4.331.020,00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE BUCARAMANGA. NO. ACTIVIDAD GE-004-9, VIGENCIA 2023
A-02-02-02-008-003	RESOLUCION	20236421001725	386.667,00	-	386.667,00	HONORARIOS AUXILIAR DE JUSTICIA CARLOS ALBERTO VILLAMIZAR MOLINA, PROCESO COBRO 201006311
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	No. 122658	27.407.823,00	13.015.286,95	14.392.536,05	ORDEN DE COMPRA NO. 122658. - SOLICITUD 207016 - ASEO Y CAFETERIA VIGENCIA 2023. VIGENCIA FUTURA 2024. -CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - C
A-02-02-02-008-007	ACEPTACION DE OFERTAS	14-006-2023	92.488.108,00	92.488.077,00	31,00	GE-14-16 - CONTRATO 14-006-2023- IMC-14-008-2023.: MANT PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, EQUIPOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LOS EQUIPOS HIDRÁULICOS, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y POZOS DE LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y
A-02-02-02-008-007	ACEPTACION DE OFERTAS	14-007-2023	115.959.000,00	-	115.959.000,00	GE-014-15 - PROCESO IMC-14-007-2023. REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO.
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	19-011-2023	111.960.000,00	-	111.960.000,00	GE-010-20. LINEA 786 ADQUISICION PERSIANA ENROLLABLES CON

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
						CENEFA METALICA TIPO SECREEN CRISTAL PARA LA DSIA SANTA MARTA
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	22-026-2023	83.960.000,00	-	83.960.000,00	MANTENIMIENTO MOBILIARIO DE OFICINA A CARGO DSIA DE VILLAVICENCIO // 22-026-2023
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE OBRA	22-030-2023	115.603.690,93	-	115.603.690,93	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DELEGADA DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PUERTO CARREÑO. LINEA PAA 789. 22-030-2023
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	122473	29.842.284,00	7.179.736,82	22.662.547,18	CONTRATO PARA PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA GE-025-17 - LINEA PAA 721.
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE OBRA	32-003-2023	81.168.069,00	-	81.168.069,00	GE-030-17PAGO CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SÓTANO DEL PUNTO DE CONTACTO BIMA DE LA DSIB
A-02-02-02-008-007	OTROS	FT-ADF-1507	18.216.500,00	-	18.216.500,00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE LA ESTRUCTURA Y MOBILIARIO EN MADERA DE LA CAFETERÍA DE LA DSIA DE IPIALES.
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	122459	7.415.801,00	-	7.415.801,00	ACTIVIDAD GE-038-14, LINEA PAA 740-VIGENCIA FUTURA, AMPARAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA SECCIONAL LETICIA.
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE OBRA	IMC-38-007-2023	86.218.015,49	-	86.218.015,49	CONTRATO 38-005-2023 REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	38-006-2023	85.704.000,00	-	85.704.000,00	CONTRATO38-006-2023, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLE CON CENEFA METÁLICA TIPO CREEN CRISTAL Y SALIDA DE ILUMINACIÓN CON LUMINARIA PANEL LED 40W 60X60CM DE INCRUSTAR O SUSPENDER PARA LA DSIA LETICIA
A-02-02-02-008-007	OTROS	N/A	168.065.000,00	109.503.423,44	58.561.576,56	GE-039-14 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SEDE DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



RUBRO	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO O SOPORTE	VALOR ACTUAL	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	OBJETO DEL COMPROMISO
						ADUANAS NACIONALES DE MAICAO.
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	40-001-2023	2.555.000,04	2.554.999,98	0,06	GE-040-6 - LÍNEA PAA 418 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS.
A-02-02-02-008-005	ORDEN DE COMPRA	123442	19.218.828,42	-	19.218.828,42	SE REGISTRA COMPROMISO SEGUN ORDEN DE COMPRA NUMERO 123442 DEL 28 DICIEMBRE 2023
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	48-024-2023	110.000.000,00	109.999.208,07	791,93	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES CON CENEFA METÁLICA TIPO SCREEN, PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE CARTAGENA, CON CODIGO DE ACTIVIDAD GE-048-33 Y LÍNEA 796
A-02-02-02-008-007	CONTRATO DE OBRA	48-023-2023	74.033.985,00	-	74.033.985,00	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE CARTAGENA, CON CÓDIGO DE ACTIVIDAD GE-048-34 Y LÍNEA 781
A-02-01-01-003-008	CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS	88-022-2023	115.737.125,00	110.326.156,59	5.410.968,41	COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍAS PARA LA BODEGA DE ARCHIVO DE LA SECCIONAL DE ADUANAS DE CALI
<b>TOTALES</b>			<b>75.972.432.542,02</b>	<b>35.697.878.560,78</b>	<b>40.274.553.981,24</b>	

Fuente. Elaboración Oficina de Control Interno con base en la información suministrada por la Subdirección Financiera y los reportes SIIF.

### 1.3 EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR A 31 DE MARZO DE 2024

Revisada el acta de constitución de las cuentas por pagar correspondiente al rezago presupuestal 2023 y la ejecución presupuestal de dichas cuentas en el SIIF Nación a 31 de marzo de 2024, se evidenció lo siguiente:

- Las cuentas por pagar rezago presupuestal 2023, ascienden a \$ 7.573 millones, según Acta No. 01/2024 Constitución de Rezago Presupuestal 2023 para

#### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



ejecutar en 2024 de fecha 20 de enero de 2024, como se observa en la Tabla 1.6.

- Del cien por ciento de las cuentas por pagar constituidas, el 79,21% (\$ 5.999 millones) corresponde a gastos de funcionamiento y el 20,79% (\$ 1.574 millones) a gastos de inversión.

**Tabla 1.6. Rezago presupuestal año 2023 cuentas por pagar.**

TIPO	RUBRO	DESCRIPCION	OBLIGACION
FUNCIONAMIENTO	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.999.183.936,41
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>			<b>\$ 5.999.183.936,41</b>
INVERSIÓN	C-1305-1000-6	IMPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 40.269.653,36
INVERSIÓN	C-1305-1000-7	FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	\$ 140.978.758,00
INVERSIÓN	C-1305-1000-8	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	\$ 1.106.636.634,40
INVERSIÓN	C-1305-1000-9	IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	\$ 48.779.772,00
INVERSIÓN	C-1399-1000-4	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	\$ 237.538.469,27
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>			<b>\$ 1.574.203.287,03</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>\$ 7.573.387.223,44</b>

Fuente. Acta No. 01/2024 de Constitución de Rezago Presupuestal 2023 para ejecutar en 2024 de fecha 20 de enero de 2024.

- A 31 de marzo de 2024, ya se había ejecutado el 100% de las cuentas por pagar rezago presupuestal 2023.

## 1.4 PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

### Apropiación Presupuestal Inicial

Mediante la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, *por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024* y el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, *por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*, se asignó un presupuesto total para la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de \$ 4,17 billones, de los cuales el 97,33% corresponde a gastos de funcionamiento y el 2,67% a gastos de inversión.



Del cien por ciento de la apropiación presupuestal inicial destinada para gastos de funcionamiento, el 85,78% corresponde a gastos de personal, el 8,44% a adquisición de bienes y servicios, el 4,39% a transferencias corrientes, el 1,03% a disminución de pasivos y el 0,37% a gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.

Durante el primer trimestre de 2024, la entidad no realizó modificaciones presupuestales.

### 1.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA A 31 MARZO DE 2024

En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la ejecución presupuestal acumulada de la DIAN a 31 de marzo de 2024, se evidenció lo siguiente:

La ejecución presupuestal acumulada a nivel de compromisos de la entidad a 31 de marzo de 2024 fue del 14,80%, la ejecución de los gastos de funcionamiento fue del 13,22% y los gastos de inversión presentaron una ejecución del 72,28%, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 1.7.** Ejecución presupuestal acumulada de gastos DIAN a 31 de marzo de 2024. Cifras en millones de pesos.

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	CDP	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.060.829,00</b>	<b>3.504.734,73</b>	<b>536.810,04</b>	<b>378.886,63</b>	<b>376.449,26</b>	<b>13,22%</b>
GASTOS DE PERSONAL	3.483.413,00	3.215.016,10	334.803,43	334.309,29	333.529,84	9,61%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	342.571,00	239.656,83	190.472,90	38.615,36	37.022,87	55,60%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	178.195,00	29.587,51	2.734,59	1.842,48	1.842,48	1,53%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	41.752,00	15.101,70	4.809,26	138,79	138,79	11,52%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14.898,00	5.372,58	3.989,86	3.980,71	3.915,27	26,78%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>111.480,37</b>	<b>84.781,76</b>	<b>80.576,75</b>	<b>6.445,15</b>	<b>6.138,71</b>	<b>72,28%</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>4.172.309,37</b>	<b>3.589.516,48</b>	<b>617.386,79</b>	<b>385.331,78</b>	<b>382.587,97</b>	<b>14,80%</b>

Fuente. Elaboración Oficina de Control Interno con base en la información del SIIF Nación.

En cuanto a la apropiación vigente certificada, comprometida, obligada y pagada a 31 de marzo de 2024, a continuación, se muestran los correspondientes indicadores presupuestales:

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



**Tabla 1.8.** Indicadores presupuestales de la vigencia 2024 con corte a 31 de marzo. Cifras en porcentajes.

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE (En Millones de \$)	GDP / APROPIACIÓN VIGENTE (1)	COMPROMISOS / APROPIACIÓN VIGENTE (2)	OBLIGACIONES / APROPIACIÓN VIGENTE (3)	PAGOS / APROPIACIÓN VIGENTE (4)	(CDP (-) COMPROMISOS) / APROPIACIÓN VIGENTE (5)
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.060.829,00</b>	<b>86,31%</b>	<b>13,22%</b>	<b>9,33%</b>	<b>9,27%</b>	<b>73,09%</b>
GASTOS DE PERSONAL	3.483.413,00	92,30%	9,61%	9,60%	9,57%	82,68%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	342.571,00	69,96%	55,60%	11,27%	10,81%	14,36%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	178.195,00	16,60%	1,53%	1,03%	1,03%	15,07%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	41.752,00	36,17%	11,52%	0,33%	0,33%	24,65%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14.898,00	36,06%	26,78%	26,72%	26,28%	9,28%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>111.480,37</b>	<b>76,05%</b>	<b>72,28%</b>	<b>5,78%</b>	<b>5,51%</b>	<b>3,77%</b>
<b>PRESUPUESTO DIAN 2024</b>	<b>4.172.309,37</b>	<b>86,03%</b>	<b>14,80%</b>	<b>9,24%</b>	<b>9,17%</b>	<b>71,23%</b>

Fuente. Elaboración Oficina de Control Interno con base en la información del SIIF Nación.

(1) Porcentaje de la apropiación vigente con Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

(2) Porcentaje de la apropiación vigente con registro presupuestal de compromiso.

(3) Porcentaje de la apropiación vigente obligada.

(4) Porcentaje de la apropiación vigente pagada.

(5) Porcentaje de apropiación con certificado de disponibilidad presupuestal que aún no ha sido comprometida.

La apropiación presupuestal vigente para el año 2024 fue de \$ 4,17 billones, de los cuales, a 31 de marzo de 2024, el 86,03% contaba con Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el 14,80% tenía Registro Presupuestal del Compromiso, el 9,24% fue obligado y el 9,17% fue pagado.

### 1.5.1 Gastos de Funcionamiento

Con corte a 31 de marzo de 2024, la ejecución presupuestal acumulada de los gastos de funcionamiento de la entidad fue del 13,22%. A continuación, se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal para los Gastos de Personal, la Adquisición de Bienes y Servicios, las Transferencias Corrientes, la Disminución de Pasivos y los Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora.



Con respecto al total de la apropiación a ejecutar de los Gastos de Personal para 2024, el rubro de mayor participación fue el de Gastos de la Planta de Personal Permanente con un 99,86% (este incluye los gastos de la planta de personal provisional). La participación de cada uno de los rubros de gastos de la planta de personal permanente con respecto al total de Gastos de Personal fue la siguiente: Salario (57,00%), Contribuciones Inherentes a la Nómina (21,12%) y Remuneraciones no Constitutivas de Factor Salarial (21,74%), los cuales presentaron una ejecución acumulada a 31 de marzo de 2024, de 11,78%, 9,76% y 3,82%, respectivamente.

En cuanto a la Adquisición de Bienes y Servicios, esta se distribuyó en los recursos 10, 20 y 21. Los rubros más representativos correspondientes a Adquisición de Bienes y Servicios fueron: “*Servicios de Soporte*” (35,99%), “*Servicios Inmobiliarios*” (26,36%) y “*Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (excepto los servicios de Investigación, Urbanismo, Jurídicos y de Contabilidad)*” (6,51%), el primero presentó una ejecución presupuestal a la fecha de corte de 58,45%, el segundo de 82,08% y el tercero alcanzó una ejecución del 36,82%.

En cuanto a las transferencias corrientes, el rubro más representativo fue “*Otras Transferencias - Distribución Previo Concepto DGPPN*” (93,02%), sin ejecución durante el primer trimestre del año; en segundo lugar se ubicó el rubro “*Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)*” con una participación de 6,48% y un nivel de ejecución de 23,69%.

El único rubro correspondiente a “*Disminución de Pasivos*”, fue el de “*Devoluciones Tributarias*” que presentó una ejecución acumulada a 31 de marzo de 2024 del 11,52%.

El rubro más representativo de los “*Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora*”, fue “*Cuota de Fiscalización y Auditaje*” (61,81%), el cual no presentó ejecución a 31 de marzo de 2024. En segundo lugar, se ubicó “*Impuestos*” (36,77%) con una ejecución del 72,64%.

En cuanto a los impuestos, el rubro “*Impuesto Predial y Sobretasa Ambiental*” presentó una ejecución del 82,04%, que corresponde al pago del impuesto predial de bienes propios de las direcciones seccionales de la entidad e inmuebles ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., así como de bienes recibidos en dación en pago. La ejecución del rubro “*Impuesto de Alumbrado Público*” fue del 26,58%, y la del rubro “*Impuesto sobre Vehículos Automotores*”, fue del 0,81%.



### 1.5.2 Gastos de Inversión

Durante el primer trimestre del 2024, la apropiación para Gastos de Inversión se encontraba distribuida en 5 proyectos de inversión así:

- Fortalecimiento y Dotación del Laboratorio Nacional de Aduanas Nacional.
- Implementación del Plan de Modernización Tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional.
- Implantación Plan Anual Antievasión Nacional.
- Implementación y Masificación de Nuevos Documentos Electrónicos del Sistema de Facturación Nacional.
- Mantenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a Nivel Nacional.

Con corte a 31 de marzo de 2024, la ejecución presupuestal acumulada de los gastos de inversión de la entidad fue del 72,82%. Los proyectos con mayor participación en los Gastos de Inversión a la fecha de corte fueron: *“Implantación Plan Anual Antievasión Nacional”* con un 54,25% e *“Implementación del Plan de Modernización Tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional”* con una participación del 29,60%. El primero tiene como objetivo general fortalecer la capacidad operativa, que permita la disminución de los niveles de evasión, elusión y contrabando existentes en el país, mientras que el objetivo del segundo es optimizar la gestión de la información a nivel institucional.

Entre tanto, los proyectos con la menor participación en los Gastos de Inversión fueron el de *“Implementación y Masificación de Nuevos Documentos Electrónicos del Sistema de Facturación Nacional”* y el de *“Fortalecimiento y Dotación del Laboratorio Nacional de Aduanas Nacional”*, con el 2,69% y el 3,59%, respectivamente. El primero tiene como objetivo general reducir el porcentaje de soportes fiscales en papel que no son electrónicos, mientras que el objetivo del segundo es mejorar la oportunidad en la atención de las solicitudes de análisis físico químico de mercancías para control aduanero.

La participación de los proyectos en los gastos de inversión y su ejecución, se observa en la siguiente tabla:

#### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

**Tabla 1.9.** Seguimiento a proyectos de inversión DIAN a 31 de marzo de 2024.

PROYECTO	APROPIACION VIGENTE Millones \$	EJECUCIÓN RECURSOS APROPIADOS				PARTICIPACIÓN (%)
		COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	
		Millones \$		Millones \$		
FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	4.000,00	69,75	1,74%	0,00	0,00%	3,59%
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	33.000,00	20.717,36	62,78%	2.316,55	7,02%	29,60%
IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	60.480,37	56.921,72	94,12%	3.957,11	6,54%	54,25%
IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DE NUEVOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN NACIONAL	3.000,00	2.677,94	89,26%	171,50	5,72%	2,69%
MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	11.000,00	189,97	1,73%	0,00	0,00%	9,87%
<b>TOTALES</b>	<b>111.480,37</b>	<b>80.576,75</b>	<b>72,28%</b>	<b>6.445,15</b>	<b>5,78%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente. Elaboración Oficina de Control Interno con base en la información del SIIF Nación.

El proyecto de inversión con el mayor nivel de ejecución, a 31 de marzo de 2024, fue el de *“Implantación Plan Anual Antievasión Nacional”*, que presentó una ejecución del 94,12%, seguido del proyecto *“Implementación y Masificación de Nuevos Documentos Electrónicos del Sistema de Facturación Nacional”*, con una ejecución del 89,26%.

Los proyectos que presentaron la menor ejecución durante el trimestre fueron *“Mantenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a Nivel Nacional”*, que presentó una ejecución del 1,73% y *“Fortalecimiento y Dotación del Laboratorio Nacional de Aduanas Nacional”* con el 1.74%.



## 2. INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA DIAN VIGENCIA 2024

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno realizó la verificación del grado de cumplimiento de la entidad con respecto a las disposiciones vigentes relacionadas con la austeridad en el gasto, para el primer trimestre del 2024.

El presente informe de austeridad tiene como insumos la información suministrada por la Dirección de Gestión Corporativa, Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas, Subdirección Financiera, Subdirección de Gestión del Empleo Público, la Subdirección Administrativa y la Subdirección de Compras y Contratos.

### MARCO NORMATIVO

- Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 0312 del 06 de marzo de 2024, por el cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", y se derogan los Decretos 103 y 163 de 2024.
- Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Decreto 444 del 29 de marzo de 2023, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Decreto 00984 del 14 de mayo de 2012, mediante el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales, la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Directiva Presidencial 01 del primero de abril de 2024, sobre buenas prácticas para el ahorro de energía y agua.

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



- Directiva Presidencial 02 del 30 de marzo de 2023, mediante la cual se impartieron directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente.
- Memorando 03 del 05 de enero de 2024, por el cual se establecen los cupos para viáticos de la vigencia 2024 y se imparten los lineamientos para el trámite y pago de comisiones de servicios al interior y exterior del País.
- Memorando 111 del 07 de junio de 2022, mediante la cual se impartieron lineamientos para el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental por parte de las Direcciones Seccionales.
- Plan Interno de Austeridad-PIA 2024 versión 1

### 2.1 CUMPLIMIENTO Y MONITOREO DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTRERIDAD 2024

Conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, el presidente de la República expidió el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y la Directiva Presidencial del 01 de abril de 2024, sobre buenas prácticas para el ahorro de energía y agua.

La Oficina de Control Interno, como resultado de la revisión efectuada al cumplimiento por parte de la entidad de las disposiciones en materia de austeridad durante el primer trimestre del año 2024, observó lo siguiente:

**Tabla 2.1.** Seguimiento Plan de Austeridad DIAN año 2024.

DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Artículo 2. Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.	Subdirección de Gestión del Empleo Público.	Durante el primer trimestre de 2024, la planta de personal de la DIAN presentó una modificación a costo cero (0) debidamente autorizada mediante el Decreto 146 de 2024, por el cual se ordenó la supresión de 13 empleos y la creación de 2 bajo la denominación Asesor Código 400 Grado 01. De tal forma que el total de la planta autorizada a 31 de diciembre de 2023 (21.948) se disminuyó en 11 empleos, reflejando a la fecha un total global de 21.937 empleos.  Con corte a 31 de marzo de 2024, la planta global provista en la Entidad fue del 54.65% de los cargos autorizados, correspondiente a 11.989 empleos.
Artículo 3. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Informes mensuales de austeridad de la Subdirección de Compras y Contratos.	Con respecto a la celebración de contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, que solo procede cuando no existe personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, el procedimiento PR – ADF – 0435 “Etapa Precontractual”, contempla como punto de control el formato FT – ADF – 2068 “Estudio previo y documentos contratación directa – Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos”.

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
		<p>El procedimiento PR – ADF – 0435 “<i>Etapa Precontractual</i>” establece que se debe verificar la necesidad de adquisición en el caso de la prestación de servicios profesionales, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal para la contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión:  Mediante correo electrónico se solicita al Subdirector de Gestión de Empleo Público la expedición del FT-ADF-2055 “<i>Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal</i>”, para contratar servicios profesionales o de apoyo a la gestión, de conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, justificando la necesidad (...).</li><li>➤ Autorización para la celebración de contratos de prestación de servicios cuando existan relaciones contractuales vigentes:  El Subdirector de Compras y Contratos o el Director Seccional, según el caso, mediante correo electrónico solicitará al Director de Gestión Corporativa la expedición del formato FT-ADF-2787 “<i>Autorización para la celebración de contratos de prestación de servicios cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual</i>”, de conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, justificando la necesidad (...).</li><li>➤ Certificación de Idoneidad y experiencia para la contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión:  Si el contrato es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el sustanciador del proceso proyectará y remitirá mediante correo electrónico el FT-ADF-2069 “<i>Certificación de idoneidad y experiencia</i>” para la revisión y firma del Director General o su delegado (Subdirector de Compras y Contratos o el Director Seccional, según el caso). Para el efecto se tendrá como soporte la documentación cargada por el contratista en su hoja de vida en el SIGEP (...).</li></ul> <p>Durante el primer trimestre de 2024, la entidad suscribió 60 contratos de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.</p>

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Artículo 4. Horas extras y vacaciones.	Subdirección de Gestión del Empleo Público.	<p>Al comenzar la vigencia, se asignó el cupo para el pago de horas extras a las dependencias que lo requieren. En ese momento, la Subdirección de Gestión del Empleo Público recordó que este rubro está sujeto a vigilancia especial por parte de los órganos de control, recomendando hacer un seguimiento mensual de los pagos que se efectúen por este concepto, ajustarse al cupo autorizado y racionalizarlas a las estrictamente necesarias.</p> <p>Durante el período enero – marzo de 2024 se liquidaron y pagaron horas extras por valor total de \$449.337.437,00, el pago de horas extras y el reconocimiento en tiempo compensatorio se realizó cumpliendo los lineamientos establecidos normativamente.</p> <p>Con respecto a las vacaciones, durante el mismo periodo, no se presentaron compensaciones en dinero por vacaciones acumuladas para funcionarios activos.</p> <p>Teniendo en cuenta la información suministrada por la Subdirección de Gestión del Empleo Público, durante el primer trimestre de 2024, se interrumpieron las vacaciones a 260 funcionarios y con corte 31 de marzo de 2024, 3.203 funcionarios tenían dos o más periodos de vacaciones causados y pendientes de disfrute.</p>
Artículo 5. Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles.	Subdirección Administrativa (Arrendamientos, Cambio de Sede).  Informes mensuales de Austeridad de Subdirección de Compras y Contratos (Mantenimiento de bienes inmuebles, Adquisición de bienes muebles).  Subdirección Administrativa (Adquisición de bienes inmuebles).	<p>Durante el periodo enero a marzo de 2024, la Entidad no realizó cambios de sede, ni construcción de nuevas sedes a nivel nacional.</p> <p>En relación con los arrendamientos de inmuebles, la Oficina de Control Interno logró establecer que la UAE DIAN contó con 47 contratos de arrendamiento suscritos por las diferentes Direcciones Seccionales, para el adecuado funcionamiento de archivos centrales, parqueaderos, puestos de control, puntos de contacto, espacios y para algunas sedes de las Direcciones Seccionales y de la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes.</p> <p>A nivel nacional se identifican 4 contratos para arriendo de inmuebles, los cuales cuentan con aprobación de vigencias futuras y continúan su ejecución.</p> <p>Durante el periodo enero – marzo de 2024, la entidad adquirió un lote sin construcción, donado a cero costo por el Municipio de Puerto Asís a la UAE-DIAN, registrado el 10 de enero de 2024, el cual es necesario para la futura construcción de la sede de la UAE DIAN en dicho municipio.</p> <p>En cuanto a la Adquisición de Bienes Muebles, durante el primer trimestre de 2024, no se suscribieron contratos de adquisición de bienes muebles a nivel nacional.</p>

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
		<p>Así mismo, la DIAN suscribió 5 órdenes de compra de bienes y servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, por conceptos de suministro de combustible y adquisición de mobiliario.</p> <p>Con respecto al mantenimiento de bienes inmuebles, la entidad suscribió 8 contratos durante el periodo enero – marzo de 2024, los cuales fueron necesarios para garantizar su buen funcionamiento.</p> <p>En el periodo enero-marzo vigencia 2024, se terminó de ejecutar un contrato de obra que venía prorrogado desde la vigencia 2023 y se encuentra en ejecución un contrato que se suscribió en la vigencia 2023 y que se prorrogó, con los cuales se culminaron los mantenimientos, adecuaciones y reparaciones que son necesarias para el funcionamiento de las sedes de Neiva y San Andrés.</p> <p>Durante el primer trimestre de 2024, la UAE DIAN no realizó contrataciones que implicaran mejoras suntuarias u ostentosas, embellecimientos, ornatos, o acabados estéticos para sus inmuebles.</p>
Artículo 6. Prelación de encuentros virtuales.	Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas.	<p>En cuanto a la prelación de encuentros virtuales, de las capacitaciones brindadas durante el periodo enero – marzo de 2024, incluidas en el Plan Institucional de Capacitación 2024 (PIC) a través de la Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas, el 90,91% se realizó en la modalidad virtual (sincrónica o asincrónica) y 9.09% en modalidad presencial.</p> <p>Así mismo, las actividades que gestiona la Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas y que se enmarcan en el ámbito de su competencia, pero resultan en un componente de conocimiento diferente a la ejecución del PIC 2024, se desarrollaron en un 100% de forma virtual sincrónica.</p> <p>De igual manera, la entidad expidió el Memorando 03 del 05 de enero de 2024, por el cual se establecen los cupos para viáticos de la vigencia 2024 y se imparten los lineamientos para el trámite y pago de comisiones de servicios al interior y exterior del País, en el cual se promueve la prelación de encuentros virtuales. Así mismo, a nivel de la entidad, se promueve el uso de la herramienta Microsoft Teams para reuniones.</p>

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Artículo 7. Suministro de tiquetes.	Subdirección de Gestión del Empleo Público.	<p>La entidad expidió el Memorando 03 del 05 de enero de 2024, por el cual se establecen los cupos para viáticos de la vigencia 2024 y se imparten los lineamientos para el trámite y pago de comisiones de servicios al interior y exterior del País.</p> <p>Así mismo, la Oficina de Control Interno pudo establecer que en el primer trimestre del 2024, los tiquetes aéreos fueron suministrados por SUBATOURS S.A.S., con cargo al contrato No. 00-251-2023.</p> <p>Los tiquetes aéreos para todos los funcionarios de la Entidad son adquiridos en clase económica y en el caso de tiquetes aéreos de comisiones al exterior se adquieren únicamente cuando el organismo que organiza el evento no los cubre, atendiendo lo establecido en el artículo 7 del Decreto 0199 de 2024 y el Memorando 03 del 05 de enero de 2024.</p>
Artículo 8. Reconocimiento de viáticos.	Subdirección de Gestión del Empleo Público.	<p>Mediante la Resolución 1268 del 28 de noviembre de 2022, se fijaron las tarifas de viáticos a reconocer y pagar a los funcionarios de la DIAN, en cumplimiento de las medidas de austeridad.</p> <p>Así mismo, la Dirección de Gestión Corporativa expidió el Memorando 03 del 05 de enero de 2024, por el cual se establecen los cupos para viáticos de la vigencia 2024 y se imparten los lineamientos para el trámite y pago de comisiones de servicios al interior y exterior del País.</p>
Artículo 9. Delegaciones oficiales.	Subdirección de Gestión del Empleo Público.	Las comisiones al exterior del país realizadas por los servidores públicos de la DIAN durante el periodo enero-marzo de 2024, cuentan con la respectiva autorización del DAPRE <sup>1</sup> , previo el cumplimiento de los requisitos exigidos.
Artículo 10. Autorización previa al trámite de comisiones al exterior.	Subdirección de Gestión del Empleo Público.	<p>La Oficina de Control Interno observó que la Dirección de Gestión Corporativa expidió el Memorando 03 del 05 de enero de 2024, por el cual se establecen los cupos para viáticos de la vigencia 2024 y se imparten los lineamientos para el trámite y pago de comisiones de servicios al interior y exterior del País.</p> <p>Durante el primer trimestre de 2024, las comisiones al exterior realizadas por los servidores públicos de la DIAN contaron con la respectiva autorización del DAPRE.</p>
Artículo 11. Eventos.	Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas.	A través de la Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas se brindaron capacitaciones en el marco del PIC 2024, durante el primer trimestre, de las cuales el 90,91% se realizó en la modalidad virtual (sincrónica o asincrónica).

<sup>1</sup> Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica

#### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
		Así mismo, se realizaron cuatro encuentros que no forman parte del PIC 2024, los cuales se efectuaron de manera virtual sincrónica.
Artículo 12. Esquemas de seguridad.	Subdirección Administrativa	<p>Con respecto a los Esquemas de Seguridad, los hombres de protección asignados a funcionarios de la entidad son asumidos directamente por la Unidad Nacional de Protección (UNP). Por lo anterior, la DIAN no genera ni paga horas extras de los esquemas de seguridad.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Anexo No. 2 cláusulas contractuales del contrato suscrito entre la entidad y la UNP, el cual menciona:</p> <p><i>“10. Obligaciones Específicas del Contratista</i></p> <p><i>10.16. Suministrar a su costa los hombres de protección que se requieran debido a que la entidad no cuenta con los medios o partidas presupuestales necesarias para asumir los hombres de protección ni los recursos físicos que ameriten dicha protección, tal como lo establece el Decreto 4912 de 2011, modificado por el decreto 1225 de 2012 y el parágrafo 2 del artículo 2.4.1.2.6 del Decreto 1066 de 2015.”</i></p>
Artículo 13. Vigilancia.	Subdirección Administrativa.	<p>En cuanto al servicio de vigilancia, la entidad contó con contratos suscritos desde el año 2019 hasta el 2023, donde fueron complementarios los servicios de vigilancia humana con algunos componentes de medios tecnológicos, donde se realizaron pagos mensuales</p> <p>En el mes diciembre de 2023, se realizó una nueva contratación con vigencias futuras a 2026, donde se logró un ahorro significativo derivado de la modalidad de contratación, ya que se evitó pagar durante toda la vigencia del contrato por el uso de los medios tecnológicos, mejorando sus condiciones técnicas y sumando herramientas para la gestión del servicio sin costos adicionales para la entidad.</p>
Artículo 14. Vehículos oficiales.	Subdirección Administrativa.	<p>La entidad no adquirió vehículos automotores durante el periodo enero – marzo de 2024. Se asignó un vehículo nuevo al parque automotor de la Entidad.</p> <p>Así mismo, la entidad tiene definido en el procedimiento PR-ADF-0027, las condiciones para la prestación del servicio de transporte y uso de vehículos, donde se incluyen los requisitos para el uso de éstos en fines de semana y festivos.</p>
Artículo 15. Ahorro en publicidad estatal.	Informes Mensuales Austeridad de la Subdirección de Compras y Contratos	Durante el primer trimestre de 2024, la entidad no celebró contratos de publicidad y/o propaganda personalizada, que promoció la gestión del Gobierno nacional, tales como: agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, adquirir revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.

### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
<p>Artículo 16. Papelería y telefonía.</p>	<p>Informes mensuales de Austeridad de la Subdirección Administrativa. (telefonía fija).</p> <p>Subdirección Administrativa. (Reducción del consumo de papelería y telefonía móvil).</p>	<p>Con respecto a la reducción del consumo, la reutilización y el reciclaje de implementos de oficina, durante el periodo de enero a marzo de 2024, se adoptaron las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrega de insumos según las necesidades de cada lugar administrativo.</li> <li>➤ Regulación en el suministro de papel y demás elementos.</li> <li>➤ Uso de papel reciclable e impresión por ambas caras.</li> <li>➤ Revisión de los elementos de oficina que se encuentran en existencias, antes de efectuar un nuevo requerimiento mensual, limitándose a lo estrictamente necesario.</li> <li>➤ Uso racional del papel y el tóner.</li> <li>➤ Realizar las notificaciones y comunicaciones preferentemente de manera electrónica.</li> <li>➤ Uso de medios electrónicos para envío de información que no requiere de impresión física.</li> </ul> <p>En lo relacionado con la Telefonía Fija, en el primer trimestre de 2024, la única línea telefónica con la que cuenta la entidad corresponde al Punto de Contacto de La Dorada - Caldas a cargo de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales.</p> <p>En cuanto a la telefonía móvil, la entidad durante los tres primeros meses de 2024 contó con 5 líneas telefónicas, las cuales se utilizan para atender las labores operativas de la Dirección Seccional de Aduanas – Aeropuerto el Dorado y la Subdirección de Servicios al Ciudadano en Asuntos Tributarios.</p> <p>Durante este periodo no se adquirieron nuevos teléfonos, ni planes de datos, además no se realizó reposición de equipos.</p>
<p>Artículo 17. Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.</p>	<p>Informes mensuales de Austeridad de la Subdirección de Compras y Contratos.</p>	<p>Durante el período enero – marzo de 2024, la entidad no celebró contratos de suscripción a bases de datos electrónicas, periódicos o revistas especializadas.</p>
<p>Artículo 18. Austeridad en eventos y regalos corporativos, “souvenirs” o recuerdos.</p>	<p>Informes mensuales de Austeridad de la Subdirección de Compras y Contratos.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2024, la DIAN no realizó recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación. Así mismo, no adquirió regalos corporativos, souvenirs o recuerdos.</p>

**Oficina de Control Interno**

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



DECRETO 0199 DEL 20/02/2024	FUENTE DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Artículo 19. Condecoraciones.	Informes mensuales de Austeridad de la Subdirección de Compras y Contratos.	La entidad durante el período enero – marzo de 2024, no otorgó condecoraciones.
Artículo 20. Racionalización en la Contratación de Estudios.	Informes mensuales de Austeridad de la Subdirección de Compras y Contratos.	<p>La entidad antes de adelantar cualquier proceso de contratación verifica, en caso de ser necesario, que dicho proceso cuente con estudios y/o diseños y si los mismos se han adelantado previamente, sean utilizados total o parcialmente según el caso.</p> <p>Así mismo, en aras de garantizar la racionalización de los gastos en los procesos de contratación, se ha propuesto que los estudios y/o diseños puedan ser utilizados en dichos procesos y en caso de que requieran actualización se realice de acuerdo con las necesidades.</p> <p>Así las cosas, se realiza la verificación de la existencia de estudios y/o diseños que cuenten con objetos similares y dependiendo del caso se utilizan parcial o totalmente o se actualizan según las necesidades de la contratación.</p>
Artículo 25. Reporte semestral.	Subdirección Financiera.	La Oficina de Control Interno verificó que la entidad registró en el sitio web destinado para tal fin, la respuesta al cuestionario relacionado con los conceptos de austeridad del gasto público, en los tiempos establecidos en la Circular Externa No. 004 del 26 de enero de 2024.

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno.

Por otro lado, la Oficina de Control Interno efectuó cruce de información entre el listado de contratistas y/o proveedores que suscribieron contratos con la entidad durante el primer trimestre de 2024 contra el Boletín de responsables fiscales No. 117 publicado por la Contraloría General de la República con corte a 31 de marzo de la misma vigencia, encontrando que ninguno de estos se encuentra en dicho boletín.

### 3. ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA DIAN EN EL PERIODO ENERO - MARZO DE 2024

En cuanto a la sostenibilidad ambiental en la entidad, la Oficina de Control Interno como resultado del seguimiento realizado, observó lo siguiente:

#### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



**Tabla 3.1 Seguimiento Sostenibilidad Ambiental DIAN enero – marzo 2024.**

<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Decreto 0199 del 20/02/2024)</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	<b>SEGUIMIENTO OCI</b>
Implementación de sistemas de reciclaje de aguas, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores.	Subdirección Administrativa.	<p>Durante el periodo enero – marzo de 2024, no se implementaron nuevos sistemas de reciclaje de agua, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores en las Direcciones Seccionales y/o dependencias del nivel central, teniendo en cuenta que en el primer trimestre se inicia el proceso de gestión precontractual de los proyectos de obra a nivel nacional.</p> <p>La coordinación de Servicios Generales realizó visitas en cada una de las sedes que conforman el Nivel Central, de manera presencial y remota, en donde se verificó el adecuado funcionamiento de los sistemas y mecanismos de ahorro de agua instalados, tales como: tanques y canales de captación de aguas lluvia que son usadas en actividades de lavado de ventanas, fachadas, mantenimiento y riego para jardinería; se verifica el correcto funcionamiento de dispositivos hidromecánicos instalados, como grifería tipo push y válvulas cuya función es regular el caudal de descarga.</p>
Fomento de la cultura de uso racional y ahorro de energía y agua, a través del establecimiento de programas pedagógicos;	Subdirección Administrativa.	<p>La Coordinación de Servicios Generales realizó campañas de sensibilización por medio de comunicados internos, mediante los cuales se socializó información a través de “tips” enfocados al fortalecimiento del ahorro de agua y energía en la entidad.</p> <p>Así mismo, teniendo en cuenta el racionamiento de agua producto de la ausencia de lluvia a nivel nacional que azotó al país durante el periodo enero – marzo de 2024 por el fenómeno del Niño, se realizaron campañas enfocadas al ahorro de agua y a la participación en el reporte de fugas o de cualquier otro daño que comprometa las redes de agua potable de las sedes de la Entidad.</p>



<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Decreto 0199 del 20/02/2024)</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	<b>SEGUIMIENTO OCI</b>
<p>Instalación de sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos.</p>	<p>Subdirección Administrativa.</p>	<p>Durante el periodo enero - marzo de 2024, no se implementaron nuevos sistemas de ahorro de energía, temporizadores ni otras tecnologías en las edificaciones sedes de las Direcciones seccionales y del nivel central, teniendo en cuenta que en el primer trimestre se inicia el proceso de gestión precontractual de los proyectos de obra a nivel nacional.</p> <p>Como mecanismo para el ahorro y disminución del consumo energético, en las sedes de Nivel Central, se ha realizado la revisión periódica del estado y funcionamiento de los siguientes sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Temporizadores en puntos estratégicos como pasadizos y bodegas de almacenamiento de archivos.</li><li>• Condensadores energéticos, para almacenamiento y regulación de la energía</li><li>• Sectorización de interruptores de luz en espacios grandes.</li></ul>
<p>Implementación de políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.</p>	<p>Subdirección Administrativa.</p>	<p>La Subdirección Administrativa manifestó que, durante el primer trimestre de 2024 se efectuaron socializaciones y capacitaciones a nivel nacional, sobre el Memorando 000111 de 2022 <i>“Lineamientos para el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental por parte de las Direcciones Seccionales”</i> y las estrategias de ahorro de papel priorizando el uso de papel reciclable cuando sea pertinente, con base en los parámetros y lineamientos del Programa de Uso Eficiente de Papel de la UAE DIAN.</p> <p>Por otro lado, con el fin de maximizar la vida útil de las herramientas de trabajo tecnológicas, se analiza el rendimiento y vida útil de cada una, para disminuir la cantidad de residuos tipo RAEE<sup>2</sup>.</p>

<sup>2</sup> Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.



<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Decreto 0199 del 20/02/2024)</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	<b>SEGUIMIENTO OCI</b>
Creación de programas intermedios de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público entre otros.	Coordinación de Bienestar y Riesgos Laborales.	<p>La Oficina de Control Interno pudo establecer que durante el primer trimestre del 2024, el Nivel Central y cinco direcciones seccionales realizaron acciones encaminadas a fomentar el uso de la bicicleta.</p> <p>Así mismo, durante el periodo en mención, 6 servidores públicos se acogieron al beneficio de medio día por cada 30 veces que lleguen al trabajo en bicicleta, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 1811 del 21 de octubre de 2016, la Resolución 000067 del 19 de diciembre 2017 y al memorando 000073 del 1 de marzo de 2018.</p>
Plan Interno de Austeridad.	Subdirección Administrativa.	<p>La entidad elaboró el Plan Interno de Austeridad para la vigencia 2024, el cual fue publicado el 10 de abril de 2024 en la página web de la DIAN, este tiene por objetivo mejorar la eficiencia y promover la austeridad en el uso de los recursos mediante acciones que fomenten su utilización racional.</p> <p>El Plan Interno de Austeridad se alinea con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en su dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, que cuenta con la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.</p> <p>Desde las coordinaciones de Servicios Generales e Infraestructura, se vienen adelantando mesas de trabajo frente a estrategias propias de la entidad, en materia de austeridad para los temas de ahorro de agua, energía y papel, entre otros.</p>
Contenido Mínimo del Plan Interno de Austeridad.	Plan Interno de Austeridad 2024.	<p>En el Plan Interno de Austeridad de la DIAN, se estableció una meta para el año 2024, con un indicador de cumplimiento de esta. Así mismo, se definieron metas de reducción del gasto en rubros objeto de austeridad y acciones para fomentar la utilización racional de los recursos, estableciéndose un cronograma de actividades con los responsables de su ejecución y los tiempos para su realización, el cual incluye los seguimientos al cumplimiento de las medidas y metas establecidas.</p>

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control.

#### Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



## RECOMENDACIONES

- Continuar realizando seguimiento y control permanente a la ejecución presupuestal de las dependencias de la entidad, al Plan Anual de Adquisiciones y a la ejecución de los proyectos de inversión, con el fin de que la apropiación asignada se ejecute durante la vigencia fiscal, conforme a la planeación presupuestal de la entidad, evitando al máximo la constitución de reservas presupuestales y la pérdida de saldos de apropiación.
- Seguir con el estricto cumplimiento de la normatividad vigente, en materia presupuestal, contractual y de austeridad del gasto, así como a los lineamientos establecidos por la entidad, encaminados al ahorro y uso eficiente de los recursos.
- Fortalecer el uso de las tecnologías de la Información y las comunicaciones; la utilización de plataformas colaborativas y la modalidad del teletrabajo. Así mismo, continuar promoviendo al interior de la entidad, la cultura ambiental, el uso racional de los recursos y la implementación de prácticas ambientales ecoeficientes.
- Verificar que se efectúe el seguimiento al cumplimiento de las actividades dispuestas en el Plan Interno de Austeridad 2024.

**ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboración: Lucero Martínez Vianchá   
David Sánchez Mosquera   
Fernando Cárdenas Chalarca